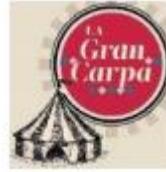




MALABARISTA. Las bancadas de Morena y del PAN, en la Cámara de Diputados discutieron por el fallo del TEPJF de prohibir el uso de *Amlito*, la caricatura del presidente Andrés Manuel López Obrador, como propaganda electoral. Mientras Ignacio Mier cuestionó que las autoridades electorales habían convertido el Tribunal en una caricatura, Santiago Creel reclamó que las *corcholatas* de Morena no pueden realizar campaña sin el apoyo de AMLO. La bancada guinda también dijo que la resolución era ambigua, pues no sé sabe si la prohibición es por la ilustración o por usarla.



MAESTRO DE CEREMONIAS.

La reforma más importante al sistema jurídico laboral en los últimos 100 años, es abordada en la obra de Sergio Javier Molina Martínez: "La reforma laboral en México". El consejero de la Judicatura Federal presentó su libro en el Senado de la República, y fue comentado por los legisladores Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado; Eduardo Ramírez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; Patricia Mercado y Miguel Mancera, quienes destacaron la relevancia de la obra para entender los cambios legislativos en materia de justicia de trabajo, libertad sindical y negociación colectiva efectuada a la Ley Federal del Trabajo en el 2019.